



CÁMARA DE DIPUTADOS
República Dominicana



Wandy Batista

DIPUTADO LA ROMANA

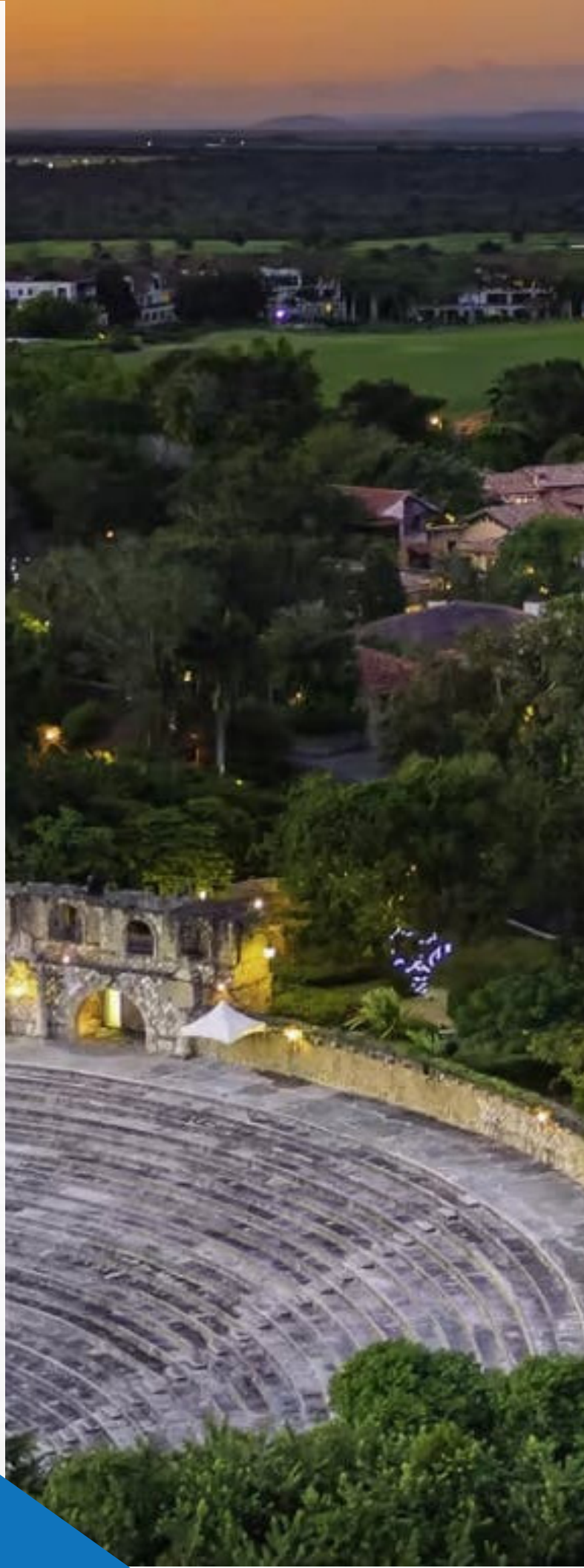
INFORME PERÍODO LEGISLATIVO 2024-2025

WANDY MODESTO BATISTA GÓMEZ
DIPUTADO POR LA PROVINCIA DE
LA ROMANA

INFORME DE GESTIÓN LEGISLATIVA
2024-2025

ÍNDICE

- 1. Palabras Centrales**
- 2. Breve Biografia**
- 3. Certificado de Elección**
- 4. Juramentación**
- 5. Labor Legislativa**
- 6. Labor en Comisiones**
- 7. Representación**
- 8. Agradecimientos**







1. PALABRAS CENTRALES

Hoy cumplo con el deber que me impone la Constitución y la responsabilidad moral que asumí con cada uno de ustedes al juramentarme como diputado de la República. Ha transcurrido un año desde el inicio de esta gestión, y en este tiempo hemos trabajado con firmeza, transparencia y compromiso en favor de los mejores intereses de nuestra provincia y de la nación.

Durante este período, hemos impulsado proyectos de ley que buscan fortalecer la institucionalidad, proteger los valores familiares y garantizar el orden social. Hemos defendido la voz de La Romana en la Cámara de Diputados, llevando nuestras preocupaciones y aspiraciones a los más altos espacios de decisión.

En el ámbito comunitario, hemos mantenido un vínculo cercano con nuestra gente, apoyando iniciativas sociales, educativas y culturales, y acompañando

a nuestras comunidades en sus luchas cotidianas. Esta labor la hemos hecho con la convicción de que la política debe estar al servicio del pueblo y no de intereses particulares.

Hoy reafirmo mi compromiso de seguir legislando con firmeza, sin populismos, con la mirada puesta en el bienestar común, en la defensa de nuestras tradiciones y en el fortalecimiento de la institucionalidad democrática.

Este primer año ha sido solo el inicio. Con la ayuda de Dios y la confianza de ustedes, seguiremos trabajando sin descanso para que La Romana ocupe el lugar que merece en el desarrollo nacional.

Wandy Batista Gómez
Diputado La Romana

2. BREVE BIOGRAFÍA

Wandy M. Batista Gómez

Wandy Modesto Batista Gómez es abogado de formación, con un Doctorado en Derecho por la Universidad Central del Este. Asimismo, cuenta con una Maestría en Administración de Empresas obtenida en la University of Phoenix, en Arizona (EE.UU.). Es fundador y presidente de la firma de abogados Batista SRL, con sede en La Romana. Ha desarrollado una importante labor académica como profesor de Derecho Laboral, Comercial y Legislación Tributaria en la Universidad O&M. En el campo de la comunicación, es productor y conductor del programa radial “De Cara al Pueblo”, consolidando un vínculo directo con la ciudadanía. Inició su carrera política al adquirir la mayoría de edad, manifestando desde temprano vocación pública. En 2010 fue candidato a senador por La Romana bajo el antiguo Partido Revolucionario Dominicano (PRD), participación que, aunque no resultó en elección, marcó su despegue político. Posteriormente se posicionó como presidente del PRM (Partido Revolucionario Moderno) en La Romana, siendo también uno de los miembros



fundadores de esa organización en la provincia.

En 2016 fue elegido y juramentado como diputado al Congreso Nacional, representando a La Romana por el PRM. Durante este período, reforzó su presencia comunitaria y su trabajo legislativo desde una perspectiva conservadora que respeta los valores tradicionales y promueve la estabilidad institucional.

Más adelante fue nuevamente escogido como candidato del PRM, lo que confirmó su continuidad en la carrera legislativa y la confianza de su partido y de su comunidad. En esta segunda etapa, también se ha destacado como vicepresidente de la Comisión Bicameral que estudió el Código Penal, lo cual evidencia su participación activa y su experiencia en asuntos de gran relevancia constitucional y jurídica.

Su formación académica, la fundación de su propio bufete y su inclinación por la docencia y la comunicación reflejan una carrera edificada desde valores sólidos y cercanía con la comunidad. Ser

fundador y líder local del PRM da testimonio de su fidelidad a las estructuras partidarias y su capacidad para mantener el orden y la cohesión en su región. Su paso por la Cámara de Diputados en dos ocasiones muestra confianza del electorado y continuidad en el servicio público, con enfoques conservadores en defensa de las leyes y la tradición. Su rol en la comisión del Código Penal subraya una vocación por la justicia y una visión normativa más que demagógica.

3. CERTIFICADO DE ELECCIÓN



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE ELECCIÓN

Vista la Relación General Definitiva del Cómputo Electoral, contentiva de los resultados procesados por las Juntas Electorales, en las Elecciones Ordinarias Generales Presidenciales, Senatoriales y de Diputaciones efectuadas el 19 de mayo del año 2024; la Resolución No.43-2024 que declara los ganadores de las Diputaciones por provincias y circunscripciones territoriales y, el Artículo 300 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral No. 20-23.

Certifica que el ciudadano:

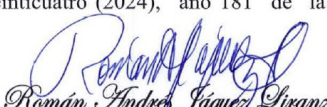
WANDY MODESTO BATISTA GOMEZ

Portador de la cédula de identidad y electoral 026-0051958-7 ha resultado electo:

DIPUTADO

Por la provincia LA ROMANA, para el período constitucional que se inicia el dieciséis (16) de agosto del año dos mil veinticuatro (2024) y termina el dieciséis (16) de agosto del año dos mil veintiocho (2028), sustentado por el PARTIDO REVOLUCIONARIO MODERNO (PRM) y aliados, obteniendo DIEZ MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS (10,856) votos.

Expedido en Santo Domingo, República Dominicana, a los once (11) días del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024), año 181 de la Independencia y 161 de la Restauración.



Román Andrés Jaquez Liranzo
PRESIDENTE



Rafael Armando Valjeo Santelises
MIEMBRO TITULAR



Dolores Magracia Fernández Sánchez
MIEMBRO TITULAR



Patricia Lorenzo Paniagua
MIEMBRO TITULAR



Samir Rafael Chami Isa
MIEMBRO TITULAR



Sonne Beltré Ramírez
SECRETARIO GENERAL




4. JURAMENTACIÓN







16 de agosto de 2024. Juramentación y toma de posesión del presidente constitucional de la República Luis Abinader. Acompañan al diputado o Andy Bautista, los honorables, Jacqueline Fernández y Eugenio Cedeño.



5. LABOR LEGISLATIVA

REPORTE DE ASISTENCIAS AL PLENO RESUMEN GENERAL



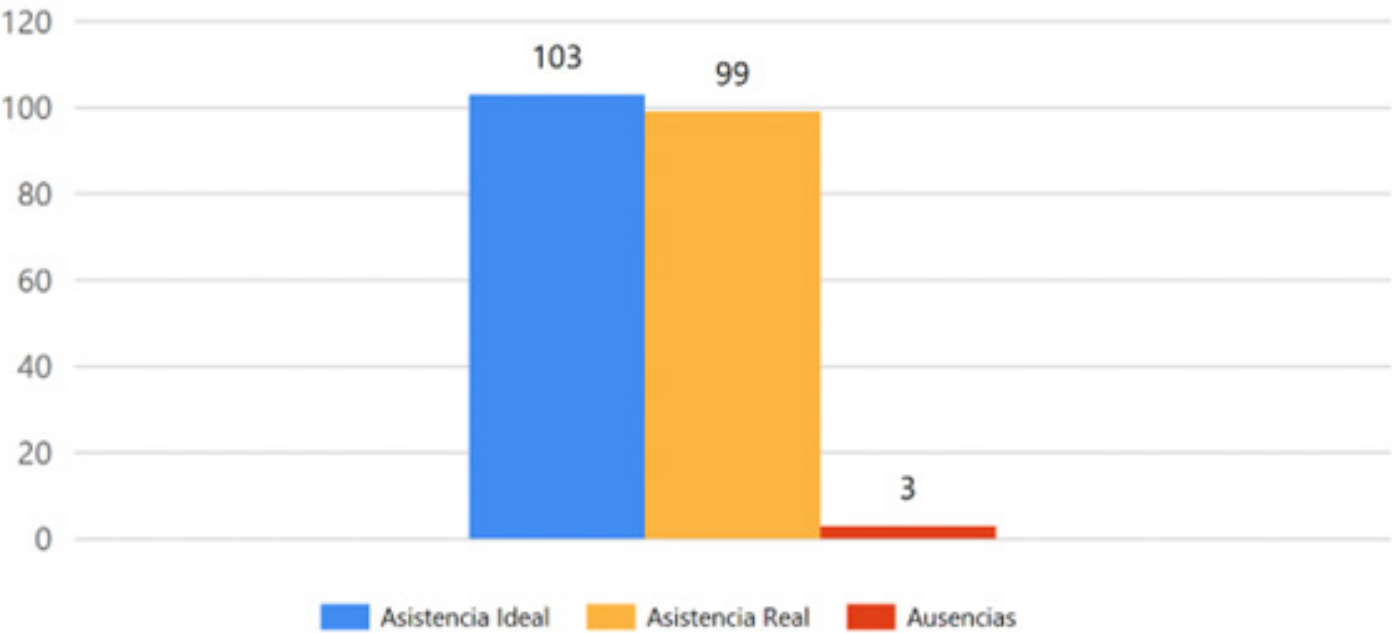
ASISTENCIAS

89

AUSENCIAS

10
EXCUSAS
3

RECORD DE ASISTENCIAS



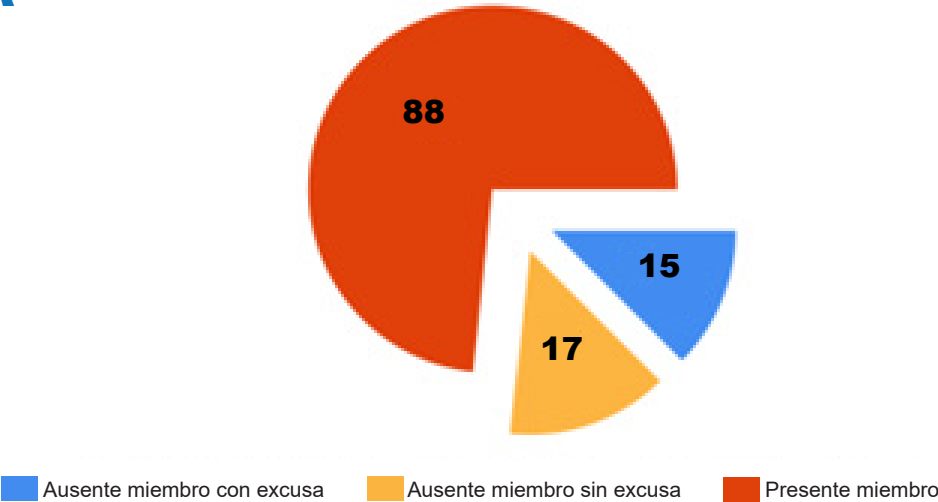
INICIATIVAS LEGISLATIVAS

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA	ESTADO
1. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita la revisión, adecuación y actualización del régimen de remuneración interno de este cuerpo legislativo, según los parámetros establecidos en la Ley No.105-13 del 8 de agosto de 2013, sobre regulación salarial del Estado dominicano.	Retirado
2. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones para la construcción de un Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC) en el municipio Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo. TÍTULO MODIFICADO: Resolución núm.00126-06, del 13 de mayo de 2025, de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones(Mivhed), para que, en coordinación con las del Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología (Mescyt), se construya un edificio para alojar una extensión del Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC) en el municipio Santo Domingo Oeste.	Aprobado en única lectura
3. Proyecto de ley que declara al general de división Gregorio Luperón, figura cimera de la restauración dominicana como centinela de la patria y declara el día 08 de septiembre de cada año como día de regocijo nacional, al conmemorarse su natalicio.	Retirado
4. Proyecto de ley que crea el programa de retorno productivo para dominicanos en el exterior (Prepde).	Plazo vencido
5. Proyecto de ley que cambia la denominación de la provincia Peravia por provincia Máximo Gómez.	Retirado
4. Proyecto de ley que crea el programa de retorno productivo para dominicanos en el exterior (Prepde).	Plazo vencido

6. Proyecto de ley que designa con el nombre de Autopista Mella, la carretera nacional número tres (RD-3), que conecta la ciudad de Santo Domingo con la región Este hasta después del municipio Verón Punta Cana, provincia La Altagracia.	Plazo vencido
7. Proyecto de ley que designa las vías Fray Juan de Utrera y Pedro A. Lluveres de la ciudad de La Romana, provincia La Romana, con los nombres “Calle Sánchez” y “Avenida Mella”, respectivamente.	Plazo vencido
8. Proyecto de ley que modifica la Leyes núms.6160, del 11 de enero de 1963, para la creación del Colegio Dominicano de Ingenieros y Arquitectos; y núm.6200, del 22 de febrero de 1963, de ejercicio de la Ingeniería, la Arquitectura, la Agrimensura y profesiones afines.	Retirado
9. Proyecto de ley que crea el Instituto Regional de Desarrollo Integral del Este (IRDE).	Plazo vencido

6. LABOR EN COMISIONES

ASISTENCIA A COMISIONES



COMISIONES

COMISIONES	CANTIDAD
03092-2024-2028-CD Proyecto de ley de bienes inmuebles y desahucios	25
03311-2024-2028-CD Comisión bicameral presupuesto general del Estado para el año 2025.	7
03715-2024-2028-CD/03842-2024-2028-CD/03864-2024-2028-CD Comisión bicameral designada para el estudio de los proyectos de Código Penal de la República Dominicana.	24
04086-2024-2028-CD Comisión especial proyecto de ley que crea el Cuerpo Especializado de Persecución del Delito Migratorio (Cepredem).	6
Comisión Especial designada para la iniciativa núm.04571-2024-2028-CD Proyecto de ley de bienes inmuebles y desahucios.	1
Comisión Especial para estudiar la iniciativa núm.04557-2024-2028-CD que instituye el Código Penal de la República Dominicana.	1
Defensor del Pueblo	6
Ética	2
Justicia	23
Ministerio Público	25

COMISIÓN BICAMERAL PARA EL ESTUDIO DEL CÓDIGO PENAL



COMISIÓN DE ALQUILERES





REUNIÓN DE PRESIDENTES DE COMISIONES 2025



COMISIÓN BICAMERAL PARA EL ESTUDIO DE LOS PROYECTOS DE CÓDIGO PENAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA



REUNIÓN DE LA COMISIÓN BICAMERAL QUE ESTUDIÓ EL CÓDIGO PENAL EN LA SEDE SENADO DE LA REPÚBLICA EN EL SALÓN, REYNALDO PARED PÉREZ





ASAMBLEA NACIONAL REVISORA



PARTICIPACIÓN EN DIVERSAS LABORES



Firma del informe sobre el nuevo código penal de la República Dominicana de la Comisión bicamarales especial que hizo el estudio del proyecto de la cual diputado Wandy Batista fue vicepresidente.





Firma del informe final de la Comisión especial sobre el nuevo código penal de la República Dominicana, acompañado de los honorables diputados Mayobanex Martínez, José Manuel Sánchez y Rafael Castillo





27 de febrero de 2025. Rendición de cuentas ante la reunión conjunta de las cámaras por el presidente Luis Abinader. Acompañado de los honorables, diputados de la misma provincia, La Romana, Carlos de Pérez y Eugenio Cedeño

7. LABOR DE REPRESENTACIÓN



Actividad de Analisis en Perspectiva del Nuevo
Codigo Penal



Congreso “Liderazgo, Legislativo, Transformador”



Participación, los medios de comunicación, informándole a la ciudadanía sobre los avances del estudio del nuevo código penal. Programa Las Mañanitas., Horizonte FM 104.3, La Romana



Junto al Senador de la Altagracia, Rafael, Doluc y Jochy Pérez, de cervecería nacional. Dominicana en actividad de la asociación nacional de jóvenes empresarios.

ACTIVIDADES SOCIALES, CULTURALES Y DEPORTIVAS







Con el empresario, Mars Wang en la celebración del día de la República Popular de China

ENCUENTRO Y PARTICIPACIÓN EN LAS COMUNIDADES



Asistencia social y celebración del día de las madres
en el distrito municipal de Comayasa



Asistencia social. Compartir y celebración con las madres del municipio de de Guaymate

DONATIVOS A PERSONAS E INSTITUCIONES



Entrega de útiles y equipos deportivos a los clubes de Río Salado y Quisqueya

8. AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer, en primer lugar, a Dios, fuente de toda autoridad y fortaleza, por guiar mis pasos en esta responsabilidad que me ha confiado mi pueblo.

Agradezco de manera muy especial a cada ciudadano de La Romana que me otorgó su voto de confianza y que me acompaña día a día con sus consejos, sus críticas constructivas y su apoyo sincero.

A mi familia, que ha sido mi sostén permanente, y a mis colaboradores, que con entrega y lealtad hacen posible que cada proyecto y cada gestión lleguen a buen término.

A mis colegas legisladores, por el respeto y la consideración que me han brindado en el ejercicio de esta alta responsabilidad, y al Partido Revolucionario Moderno, por la confianza depositada en mi liderazgo.

Y finalmente, agradezco a todas las instituciones sociales, comunitarias y empresariales que han colaborado con nuestra oficina de gestión legislativa, entendiendo que el desarrollo de nuestra provincia es una tarea compartida.

Wandy Batista Gómez
Diputado La Romana



